EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 14/03/2025 Audiencia: 13.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.068.390 Tirada: 4.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 153,5%

Tema del día

Abren sumario sanitario a firma de áridos por negar el ingreso a fiscalizadores de Seremi de Salud

PUYEHUE. *Vecinos del sector de Corral del Sur acusan que las faenas de la empresa estarían emitiendo ruidos molestos a toda hora y contaminando la zona por el movimiento de tierras. Desde Movitex, que es la compañía en cuestión, argumentan que impidieron el ingreso por haber una revisión anterior que aún tiene pendiente una resolución.*

CEDIDA

LAS FAENAS (AL FONDO DE LA IMAGEN) SE ESTARÍAN REALIZANDO A TODAS HORAS DEL DÍA. LOS VECINOS DENUNCIAN QUE CONTAMINAN CON EL POLVO.

Paola Rojas Mendoza
paola.rojas@australosorno.cl

Tras una serie de afectaciones, los vecinos del sector Corral del Sur, en la comuna de Puyehue, denunciaron a una empresa que funciona a pocos metros de sus viviendas, la cual realiza movimientos de tierra, extracción de ripio y elaboración de asfalto para construir caminos de la zona.

Los afectados acusan que se producen ruidos molestos a toda hora del día y la noche, por lo que ya no pueden dormir bien, además que deben respirar un aire contaminado por el polvo que se levanta en estas faenas.

Esta situación estaría perjudicando a 20 familias, por lo que denunciaron los hechos ante la Seremi de Salud, sin embargo, al llegar los fiscalizadores de este organismo al lugar, desde la firma no les permitieron el acceso para constatar los incumplimientos.

Además, por estos días, vecinos tuvieron la presencia de otro fiscalizador de la Superintendencia de Medio Ambiente, no obstante, los residentes del lugar aseguran que en ese intertanto las faenas se paralizaron, para impedir que se compruebe la acusación.

Desde la empresa argumentan que no se habría permitido el ingreso a los fiscalizadores de la Autoridad Sanitaria porque ya habían hecho otra inspección anteriormente y no se habría emitido una resolución sobre ese proceso.

RUIDOS Y CONTAMINACIÓN

"Lamentablemente esta empresa no respeta el medio ambiente, ni la fauna ni la flora, los ruidos molestos están todo el día y después en la noche siguen trabajando. Con las máquinas preparan asfalto y los ruidos de los camiones están en la mañana, también pasan en la noche, levantan la tolva y, como retroceden, emiten la alarma de aviso y nos despiertan".

El relato corresponde a Alfredo Barría, vecino del sector de Corral del Sur, cuya vivienda se ubica a escasos 50 metros de las faenas de Movitex, empresa encargada en la construcción de caminos en la zona, donde sólo los separa la carretera, quien además asegura que no sólo se trata de ruidos, sino también los trabajos estarían contaminando el río El Moro.

"Esto no sólo me afecta a mi, sino que también a todos mis vecinos, a sus animales, a las huertas y a los frutales. Acá vivimos más o menos unas 20 familias y entre ellas hay personas con asma, algunas incluso postradas, que viven muy cerca, a 250 metros", describió el vecino.

Agregó que por este motivo han realizado varias denuncias a la Autoridad Sanitaria y en la última de ellas no permitieron el ingreso a los fiscalizadores.

Además, este jueves estuvo presente un fiscalizador de la Superintendencia de Medio Ambiente en el lugar, para detectar y medir ruidos molestos,

> "Un equipo de fiscalizadores fue a inspeccionar la empresa, pero no pudieron ingresar, porque el representante legal de la firma les impidió el ingreso".
>
> **Claudio Millaguín**
> jefe de la oficina provincial de la Seremi de Salud

pero las faenas habrían estado paralizadas durante esa jornada, según señaló Alfredo Barría.

RUIDOS A TODA HORA

Otro de los vecinos afectados es Álvaro Marchandon, quien aseguró que la calidad de vida de su familia se han visto severamente perjudicada por las faenas.

"Esta planta genera una polución ambiental, además de un ruido constante. Funciona todos los días y a las horas que ellos quieren, pueden funcionar fácilmente hasta las 12 de la noche y los días domingo, no hay respeto por nada y lo más terrible es que como vecinos nos encontramos en total desamparo por parte de las autoridades municipales y gubernamentales, que no han sido capaces de poner el cascabel al gato y tomar una decisión sobre esto", manifestó.

El vecino agregó que los terrenos están bajando de valor considerablemente por el hecho de tener una empresa de este tipo e incluso la producción de los campos estaría disminuyendo.

SE ABRIÓ UN SUMARIO

Al respecto, el jefe de la oficina provincial de la Seremi de Salud, Claudio Millaguín, explicó que recibieron una denuncia formal de los vecinos, quienes acusan posibles falencias de la empresa de áridos, que estaría afectando la salud de los residentes del lugar, además del medio ambiente.

"Como Seremi de Salud hemos atendido esta denuncia y un equipo de fiscalizadores fue a inspeccionar la empresa, pero no pudieron ingresar, porque el representante legal de la firma les impidió el ingreso", indicó Millaguín.

El jefe provincial de la Seremi de Salud añadió que por ello se levantó un sumario sanitario, al cual se le está dando celeridad para resolver.

Asimismo, el asunto fue comunicado a la Delegación Presidencial Provincial, desde donde se están coordinando acciones con los diferentes servicios, a fin de responder a la comunidad afectada.

PEDIRÁN CAMBIO DE LUGAR

En tanto, la alcaldesa de Puyehue, Jimena Núñez, indicó

EL AUSTRAL
EL DIARIO DE OSORNO

Fecha: 14/03/2025 Audiencia: 13.500 Sección: ACTUALIDAD
Vpe: $1.068.390 Tirada: 4.500 Frecuencia: 0
Vpe pág: $696.000 Difusión: 4.500
Vpe portada: $696.000 Ocupación: 153,5%

20 familias
aproximadamente se habrían visto afectadas por las faenas de la empresa que se dedica a la construcción y mejoramiento de caminos en esta zona del país.

2 entidades
han estado fiscalizando estas faenas en las últimas semanas, que son la Seremi de Salud y la Superintendencia de Medio Ambiente, por ruidos molestos.

Una faena
que se realiza en época de verano, es la que está ejecutando la empresa Movitex en el sector de Corral del Sur, en Puyehue, y que está pronta a finalizar.

(viene de la página anterior)

que cuando en un municipio hay un contrato de extracción de ripio y otro con el Ministerio de Obras Públicas, el municipio no se puede oponer, pero en este caso el problema estaría con la chancadora que se utiliza en las faenas y el permiso para utilizar esta máquina depende de la Autoridad Sanitaria, con la Superintendencia de Medio Ambiente.

"Yo hablé este jueves con el director provincial de Vialidad y me dijo que este tema ya lo están viendo con la Autoridad Sanitaria y con Medio Ambiente. Sin embargo, nosotros también estamos oficiando a esos organismos para que supervisen las faenas", manifestó.

En relación a la prohibición de ingreso a los fiscalizadores de la Seremi de Salud, la jefa comunal dijo que el municipio no tiene competencia en ello.

"Nosotros cumplimos con el contrato de extracción de ripio, pero vamos a conversar con el dueño de la empresa para que traslade su planta a otro lugar donde no hayan casas cercanas. Tampoco podemos oponernos a que el país avance y que no se asfalten los caminos, pero cada cosa debe estar en su lugar, sin coartar el buen vivir de nuestros vecinos. Así que vamos a hacer una reunión y esto se tocó en el Concejo Municipal, así que estamos todos en conocimiento y en conversaciones para encontrar una solución", concluyó Jimena Núñez.

APOYO A VECINOS

El presidente de la Red Ambiental Ciudadana de Osorno, Ricardo Becerra, indicó que se encuentran en conocimiento y calificaron el hecho de impedir el acceso a los fiscalizadores como gravísimo, ya que la empresa no está obedeciendo a la ley.

"Nos llama la atención que la municipalidad de Puyehue no haya reaccionado de inmediato ante esta situación, porque ellos deben velar por la calidad de vida de las personas que se ven afectadas", dijo Becerra.

Y agregó que la Red Ambiental está apoyando a los vecinos para enviar cartas a autoridades de todo nivel, para que emitan su pronunciamiento sobre los hechos y así mismo evaluarán el curso que tome esta situación para poner una nueva denuncia.

CEDIDA

LOS VECINOS SE QUEJAN DEL PASO CONSTANTE DE CAMIONES Y RUIDOS.

ESPERABAN RESOLUCIÓN

El representante legal de la empresa Movitex, cuyas faenas de extracción de áridos y elaboración de asfalto se deben a que es la encargada de la conservación global de los caminos de Puyehue, además de otras localidades de la zona, Abner Fernández, explicó que la Autoridad Sanitaria sí efectuó una fiscalización en sus terrenos y luego vino la segunda inspección, que es la que ha sido cuestionada.

"Vino una segunda fiscalización, que no es que no se haya autorizado a hacerla. Básicamente lo que nosotros dijimos fue que si estamos en proceso de una fiscalización, no podemos estar antes de que tengamos una resolución con otro proceso por el mismo tema, es algo lógico, porque eso se convierte en hostigamiento, una persecución sobre un particular. Un proceso siempre tiene que tener una resolución antes de empezar otro. Aquí nadie no ha dejado entrar a alguien o de cierta manera no se han dado las facilidades para que podamos ser fiscalizados", sostuvo.

Con respecto a las acusaciones de contaminación, el representante legal de Movitex negó esa aseveración de los vecinos, argumentando que se debe entender la actividad que realizan, ya que es una empresa que se dedica a construir caminos de obras públicas, tratándose de una faena que se ha hecho siempre en todo el país.

"Tenemos el país en gran parte construido con carreteras, se ha avanzado una enormidad en esta materia y las actividades han sido siempre las mismas. No sé en qué se puede contaminar, si es una actividad que viene realizándose por décadas en Chile", expresó.

En específico, Abner Fernández detalló que la actividad que realizan es mezcla asfáltica y en la zona cuentan con varias plantas, como la de Corral del Sur, sin embargo, en las otras no se han reportado problemas de contaminación, ya que todos estos procesos cumplen con la norma y han sido fiscalizadas por la Autoridad Sanitaria.

Además, cabe señalar que estas faenas sólo se hacen en época de verano, por lo que ya están terminando. CB